

HACIA UNA REVISIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO “GRAMATICALIZACIÓN”

Rivas Zancarrón, Manuel

Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras

Ayda. Gómez Ulla, s/n. 11003-Cádiz (España)

Tfno.: (+34) 956 015 869 Fax: (+34) 956 015 501. e-mail: manuel.rivas@uca.es

(Recibido, mayo 2001; aceptado, junio 2001)

BIBLID [1133-682X (2000-2001) 8-9: 227-244]

Resumen

Son muchas las ocasiones en las que el lingüista se sirve de términos para aclarar conceptos que no tienen una existencia real en la descripción lingüística. Creemos que el fenómeno de la “gramaticalización” se ajusta perfectamente a este tipo de idea. Este vocablo surge de un engaño visual que experimenta el investigador al detenerse en una expresión que tiene forma de “algo”, pero que ha perdido su significado originario. Aquella palabra, que mantiene el mismo aspecto de antes, cumple ahora otra función: sin embargo, debido a que no posee un significado tan “concreto”, se piensa que éste se ha perdido sin dejar rastro y, consecuentemente, se ha transformado en un mero “útil” gramatical. En este trabajo, revisaremos algunas de las teorías más importantes sobre la “gramaticalización” y concluiremos que no tiene objeto hablar de ella.

Palabras claves: Morfología. Gramaticalización.

Abstract

In many occasions the linguists use terms to clarify concepts that do not have a real existence in the linguistic description. The phenomenon of the “grammaticalization” confirms this idea. The word appears in the description by a visual deceit that the investigator experiences when he studies an utterance that has form of “something”, but that has lost its original meaning. That word that maintains the same form as before seems to play a different role. Nevertheless, for it does not have a so “concrete” meaning, is thought that this meaning has totally disappeared and, consequently, that has been transformed into a mere grammatical “tool”.

This work aims at reviewing some of the most important theories on grammaticalization and will conclude that it does not have object to speak about it.

Key words: Morphology; Grammaticalization.

Résumé

Maintes fois, les grammairiens emploient des termes pour éclaircir des concepts qui n'existent pas véritablement dans le domaine de la description linguistique. Nous estimons que le mot “grammaticalisation” illustre parfaitement l'idée précitée. Ce vocable désigne le “mirage” trompant le linguiste qui considère une expression comme ayant l'air de “quelque chose” alors qu'elle a perdu sa signification originelle. Ces mots qui affichent la même forme que jadis assurent, à présent, une fonction bien différente. Or, comme ils n'enferment plus un sens si “concret” que par le passé.

le linguiste en arrive à croire qu'ils en sont complètement dépourvus et que ce sens est disparu sans laisser aucune trace. L'expression serait devenue, alors, un simple "outil" grammatical.

Nous entendons passer en revue quelques-unes des théories les plus importantes sur l'idée de grammaticalisation pour en conclure qu'à notre avis cela n'a pas de sens d'en parler.

Mots clés: Morphologie; Grammaticalisation.

0.

Cuando los fenómenos lingüísticos transparentan complicación, el investigador suele esconder su incapacidad para describirlos en términos que aluden a conceptos vacíos, pero que suenan bien. Una de estas "máscaras terminológicas" lo constituye el vocablo *gramaticalización*. Este "fantasma conceptual" suele vagar por diferentes castillos y el investigador cree verlos sin percatarse de que ha sido vaga ilusión, pero su miedo ante una explicación coherente es tan alto, que el espectro se manifiesta como justificante de algo que no existe, de manera que la explicación sobrenatural se convierte no en un hecho axiomático, sino dogmático, que será aceptada por otros, que ven igualmente fantasmas.

En el presente trabajo vamos a realizar una labor de "desenmascaramiento" o, si se quiere, de liberación de cadenas a un fantasma inexistente y le argumentaremos por qué este concepto ha asustado tanto como para esconderlo en un ropaje que no le viene bien. Los gérmenes que motivan la creación del término son de carácter diacrónico, basados simplemente en el hecho de que la lengua está en constante evolución, de manera que todo aquello que no tenga una explicación fácil en sincronía se echa a las espaldas de la diacronía. Pero claro, esto sólo nos describirá hechos pasados, nunca los presentes, que son, a la postre, los que nos interesan. Empecemos con los orígenes.

1.

El concepto diacrónico del «debilitamiento semántico» es el que ha dado lugar a la formación del término que estudiamos, la *gramaticalización*¹. Bajo éste, se esconde la idea de "pérdida del significado propio" de una unidad y la consiguiente transformación de ésta en un elemento exclusivamente gramatical. En el ámbito de la lingüística desarrollada en España ha sido F. Rodríguez Adrados (1969: 238) el lin-

1 Es un término, que según apunta Lehmann (1995: 9), es desafortunado por las siguientes razones: "Firstly, the term *grammatical* has various meanings. [...] signifies that which belongs to, is part of, the grammar, as opposed to, e.g., what belongs to the lexicon, to stylistics or discourse. Apart from this, *grammatical* has come to mean something completely unrelated to the notion of grammaticalization: x is *grammatical* is an abbreviation of x is *grammatically correct* and accordingly means that x conforms to (as opposed to: is incompatible with, violates) the rules of grammar. What is particularly distressing about this ambiguity is the fact that while *grammatical* may have either meaning in attributive use, it can only have the second meaning in predicative use; and yet the first meaning is needed in the predicative use which is made of it in the above explication of grammaticalization". En este sentido, derivaciones planteadas por Givón (1975) o Bolinger (1978) tales como *grammaticalization* (en vez de *gramaticalization*), son desafortunadas –según Lehmann (*ibidem*: 9)– "because we would not only have to call 'grammatic' what we always have called 'grammatical'".

güista que más peso ha tenido en la consolidación de este término². Entiende la *morfologización* o *gramaticalización* como “la integración en una oposición de elementos morfológicos cuya función originaria es casi siempre diferente. En Rojo (1974:29), no obstante, parece advertirse una distinción entre “morfologización” y “gramaticalización” –conceptos igualados por Rodriguez Adrados–, pues al considerar el “verbo auxiliar” desde esta perspectiva, dice de él que “está gramaticalizado y, en algunos casos, morfologizado”. Las diferencias entre estos dos conceptos no se resuelven tras la lectura de su obra³. Añade este autor que, diacrónicamente, la

2 Hasta donde llegan las investigaciones de Ch. Lehmann (1995), el término *gramaticalización* parece que fue acuñado y aplicado por A. Meillet en su artículo “L'évolution des formes grammaticales” (1912, en *Scientia*, 12 (26), 6), aunque la idea posiblemente sea más antigua. Así, en el *Essai sur l'origine des connaissances humaines* (1746), Etienne Bonnot de Condillac intenta dar explicación a las terminaciones verbales mediante la aglutinación de los pronombres personales y mantiene que el tiempo verbal procede de la unión de un adverbio temporal con la raíz. Más tarde, John Horne Tooke, en su obra *Epea pteroénta or the diversions of Purley* (1786), llama la atención sobre el hecho de que las preposiciones derivan de nombres o verbos.

Posteriormente, August Wilhelm von Schlegel (*Observations sur la langue et la littérature provençales*, 1818) compara la morfología sintética latina con la analítica de las lenguas romances y afirma de esta última (apud Lehmann (1995: 1)): “C'est une invention en quelque façon négative, que celle qui a produit les grammaires analytiques, et la méthode uniformément suivie à cet égard peut se réduire à un seul principe. On dépouille certains mots de leur énergie significative, on ne leur laisse qu'une valeur nominale, pour leur donner un cours plus général et les faire entrer dans la partie élémentaire de la langue. Ces mots deviennent une espèce de papier-monnaie destiné à faciliter la circulation”. A esto le siguen ejemplos sobre artículos, auxiliares y pronombres personales, que bien pueden fundamentar una teoría de la gramaticalización.

Años después, Wilhelm von Humboldt (1822: 54) determinará cuatro pasos en la definición de la “grammatische Bezeichnung”: I. “grammatische Bezeichnung durch Redensarten, Phrasen, Sätze; II. grammatische Bezeichnung durch feste Wortstellungen und zwischen Sach- und Formbedeutung schwankende Wörter; III. grammatische Bezeichnung durch Analogie von Formen”; IV. grammatische Bezeichnung durch wahre Formen, durch Beugung und rein grammatische Wörter”. El punto de conexión de estos grados se concentra en la pérdida significativa y en el desgaste de los sonidos por el uso. La “forma grammatical” de la que habla Humboldt, como bien apunta Lehmann (1995:2), atañe sólamente a la cara de la expresión del signo lingüístico, aunque los pasos de arriba abarcan también la del contenido y representan los tipos morfológicos de la tipología lingüística de su tiempo (I y/o II: aislamiento; III: aglutinación; IV: flexión). Esta teoría recibió el nombre de *Agglutinationstheorie* y fue puesta en práctica por Franz Bopp en su *Über das Conjugationssystem der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen und germanischen Sprache* (1816) y en su *Vergleichende Grammatik des Sanskrit, Zend, Griechischen, Lateinischen, Litauischen, Altslavischen, Gothischen und Deutschen* (1833).

Con vehemencia fue defendida esta teoría por August Schleicher en décadas posteriores y, especialmente, por Georg von der Gabelentz en su *Die Sprachwissenschaft* (1901). En esta obra se manejará el ya comentado término de la *Abnutzung*, equivalente a lo que lingüistas de este siglo llaman *erosión*.

En un marco así surge la teoría de A. Meillet (1912), en la que se asume la presencia de tres clases de palabras (“mots principales”, “mots accessoires” y “mots grammaticaux”) con una gradación entre ellas.

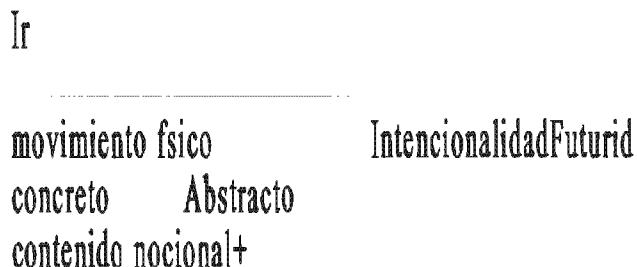
Con J. Kurylowicz (1965, “The evolution of grammatical categories”) se define la gramaticalización como un proceso en el que se avanza desde lo léxico a lo grammatical, o desde lo menos a lo más grammatical.

Por último, en el ámbito de la tipología lingüística más actual, la gramaticalización encuena eco en autores como T. Hodge o T. Givón, cuyo pensamiento puede resumirse en la frase de este último (1971: 413): “Today's morphology is yesterday's syntax”.

3 Existen tres términos que su usan frecuentemente para describir fenómenos parecidos, cuya delimitación podría dibujarse por la perspectiva desde la que se está analizando el objeto. Si partimos de la “forma” (sustancia formal), lo habitual es hablar de procesos de “morfologización” o “gramaticalización”, pero si es el contenido el

gramaticalización se trataría de un proceso que va desde lo concreto a lo abstracto⁴. Para ilustrar esta idea, nos ofrece como ejemplo la evolución del verbo *ir* –ya sea en francés, castellano o gallego–: al principio nos encontramos con un verbo de movimiento (*vou escribir un libro*) y acaba expresando “futuridad” (*se non apuras, vas perdé lo tren*), de tal manera que la “gramaticalización forma una senda que conduce progresivamente a la pérdida total del contenido semántico previo:

Gráfico 3. Rojo (1974:29)



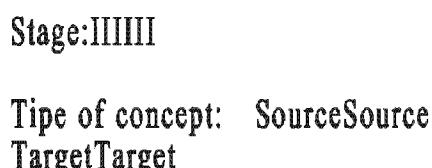
Pero, a pesar de que este esquema⁵ resulta válido para cualquier tipo de gramaticalización, el autor matiza que existe una diferencia entre este proceso en elementos como el francés *on* y el que acontece en los “auxiliares”, pues en estos últimos “la existencia de un estado “posterior” no supone la anulación de los “anteriores”, es decir, un valor que implica mayor abstracción convive con otro más concreto, más cercano al punto de partida”. Esta postura es aceptable desde un punto de vista sustancialista, pero creemos que no ha de

inicio del punto de mira, es entonces el término “desemantización” el que más éxito logra. El resultado en cualquier caso es el mismo –la reducción de un elemento a lo puramente gramatical–, la denominación, empero, depende del punto de partida en la aprehensión del fenómeno. En Rojo, sin embargo, parece desprenderse una matización entre “gramaticalización” y “morfologización” cuyos límites no son aclarados.

Por “morfologización” entiende Lehmann (1995) o Givón (1979) la reducción de una construcción analítica a una sintética, de tal manera que los formantes gramaticales se convierten en afijos aglutinantes.

- 4 En la bibliografía sobre este fenómeno encontramos estudios como el de J. A. Matisoff (1991: 413) que no piensan en una relación entre abstracción y gramaticalización, pues, según él, “not every meaning shift [...] is in the direction of greater abstraction/bleaching/grammatization. Sometimes we just find ‘lateral’ slides in semantic space”. Además, existe de hecho abstracción sin gramaticalización: es decir, aquella no es indicio de esta.
- 5 Este esquema de Rojo tiene algunos puntos de conexión con el que propone Guillaume (1969: 109) para explicar lo que entiende por “gramaticalización”, que, según él, es un movimiento iniciado en el plano de lo particular y que prospera en dirección hacia lo general:

Grafico 1. Guillaume (1969:109)



admitirse si atendemos a la función, pues aquí defenderemos que los signos lingüísticos no entienden de gradaciones, sino de “ser o no ser”⁶.

Años más tarde (1982), en su trabajo sobre «Aportaciones al estudio de la auxiliaridad», restringe Rojo este concepto, barajando una hipótesis en la que mezcla la concepción de Pottier de «incidencia directa» y nociones de gramática generativa, con el fin de distinguir entre usos auxiliares del primer elemento en un «complejo perifrástico» y usos «plenos». De esta manera, mientras que en formas del tipo

- a) *el alumno va a leer el libro*;
- b) *el alumno está leyendo el libro*;
- c) *el alumno ha leído el libro*, etc.,

no cabe más que una «comutación léxica»⁷, en oraciones como

- a) *el alumno quiere leer el libro*;
- b) *el alumno piensa leer el libro*;
- c) *el alumno espera leer el libro*, etc.,

salen a la superficie dos frases de base (*el alumno quiere algo*/ *el alumno piensa en algo*/ *el alumno espera algo*), por lo que en estos últimos casos está prohibido hablar de «complejos perifrásticos», razón que le lleva, como a muchos otros lingüistas, a excluir los llamados «modales» de estos grupos. Rojo (1982: 502) acota de esta manera la concepción pottieriana del auxiliar y determina que algunos verbos que inciden sobre otros «ya sean modales (*querer, poder, deber*) o no, los consideraremos simplemente formas que, con mayor o menor frecuencia. llevan como complemento o predicativo una forma no personal de otro verbo». Y es aquí donde este autor (*ibidem*: 502) vuelve a insistirnos sobre la mayor carencia nocional del primer elemento del complejo, es decir, del auxiliar: «el verbo auxiliar necesita haber sufrido un proceso de gramaticalización que opera siempre en un sentido de pérdida progresiva de contenido semántico concreto», por lo que este quedará caracterizado, después de transcurrido dicho proceso, como puro instrumento gramatical.

1.1.

La concepción de Rojo no se aparta mucho del tratamiento tradicional de los llamados «auxiliares». Se toma como punto de partida la sustancia formal, que nuevamente vuelve a tapar los verdaderos «valores» que deberían resaltarse como *forma*. Hablar de «significados concretos» o «abstractos» es tener en mente que existen palabras más significativas que otras por el hecho de que hay expresiones con una referencia real más fuerte. El significado puede ser ciertamente de diversa índole (categorial, léxico...), pero en todos

6 Sobre el término *gramaticalización* y, discutiendo la postura de Kuryowicz, Lehmann (1995: 11) ratifica esta opción: "...one might take the position that the property of being grammatical, of belonging to the grammar, is a binary property and not a matter of degree. [...] Anyway, if this were accepted, then grammaticalization could not be a gradual, relative process. From this position it would be correct to say that something is either grammaticalized or not grammaticalized". Esta opinión la comparten también Jakobson, Mel'čuk y Lyons.

7 Siguiendo a M. Manacorda de Rosetti (1969), Rojo hace una distinción entre “comutación léxica”, en la que si sustituimos una palabra por otra no se altera ni su función ni su articulación, aunque pueda cambiar o modificar su significado (*estoy prisionero*/ *estoy preso*; *estoy prisionero*/ *estoy libre*), y “comutación estructural”, en la que se sustituye un modificador por un equivalente funcional de otra articulación (*yo estoy libre* / *en libertad*).

los casos hemos de valorarlos concretamente: los «significados» son por naturaleza concretos⁸. Argumentar, pues, grados de abstracción en el “significado” lingüístico presupone obligadamente una conexión con la realidad que no es deseable en el análisis de un sistema. Por otro lado, esta manera de analizar la lengua en su referencia a lo real desluce sin lugar a dudas la verdadera realidad de los hechos lingüísticos, que es otra bien distinta de la que tenemos afuera., siendo esto el primer pilar que ha de erigirse en el planteamiento de un análisis lingüístico. La abstracción es un concepto de perspectiva y, como tal, tremendamente subjetivo, pues la decisión sobre significados más abstractos que otros obliga a una distinción entre concreto y abstracto que se manifiesta ficticia en la lengua. Considerar la palabra *amor* más abstracta que *mesa* soportaría un error sustancial –en ambos sentidos–: afirmar grados de abstracción entre palabras no significa sino una evocación de la realidad extralingüística que carece de sentido en la descripción gramatical. Formulaciones de este tipo, que acercan la lengua a la realidad exterior, refuerzan sin ir más lejos la opinión de aquellos que creen, por ejemplo, que el sustantivo expresa “sustancia” o el adjetivo “cualidad”⁹.

De otro lado, como ya indicamos más arriba, excluir formas «modales» del ámbito perifrástico, supone dejarse influir de nuevo por el aspecto exterior de la palabra. Si partimos de la expresión (como *utterance*), ni la conmutación léxica ni la estructural planteadas por Manacorda de Rosetti se muestran válidas, pues hemos de insistir, una vez más, que los signos pueden resultar polisémicos o ambiguos, si analizamos tan solo la secuencia fonológica, pero, si partimos de una concepción puramente formal, olvidando todo hecho de sustancia, la anfibología significativa queda resuelta. El caso es que en algunos de los ejemplos de Rojo ha pasado desapercibida una ambigüedad manifiesta, y ciertamente la hay, pues en absoluto podría afirmarse que sólo una posibilidad de interpretación se esconde tras una expresión como *el alumno quiere aprobar*, ya que, efectivamente, advertiremos, de un lado, un significado –para entendernos– de «verbo pleno» (y donde el conjunto se parafrasea sin lugar a dudas por «quiero algo»), pero, desde luego, también es posible deducir una segunda paráfrasis en la que el primer elemento es un útil gramatical («el alumno ‘tiene la intención de hacer algo’»). Por esta razón, ve ROJO una interpretación pasiva para el primero de los sentidos (*aprobar es querido por el alumno*), pero ninguna posibilidad de transformación para el segundo. De la misma forma, no es lo mismo *debe*

-
- 8 Entre las premisas que incluye Trujillo (1988: 10-11) al preludio de su obra, este autor alude precisamente a la circunstancia de que los “significados” son entes concretos: “El significado de un signo es un “objeto único” y, por ello, aunque parezca paradójico, concreto. No es como creen muchos, la abstracción o la síntesis de alguna clase de objetos físicos o mentales, sino un objeto tan real y concreto como “este árbol” o “aquella casa”, y no una pálida imagen de las cosas, como “el árbol” o “la casa”. Y añade: “No puede hablarse, por ello, de diversos grados de abstracción. El “sistema” lingüístico, o saber implícito de la lengua, no es un plano abstracto, sino tan concreto como el de las cosas que vemos y tocamos”.
 - 9 La misma valoración puede hacerse de estudios muy recientes sobre “gramaticalización” como el que presenta Heine (1993). Lo que más le preocupa a este autor es explicar qué tienen en común el auxiliar y el verbo principal para que luego se dé el “transfer” hacia una “abstract, grammatical entity”. Insistimos en que las entidades gramaticales son tan abstractas o tan concretas como las léxicas, la diferencia reside en el tipo de significado que cada una desarrolla.

cantar, donde se induce una ‘obligación’ a un *deber* “algo”, con un sentido absolutamente distinto (*debo mil pesetas* = ‘débito’, ‘deuda’¹⁰).

1.2.

Y es que el concepto de «gramaticalización», como observa Schlieben-Lange (1971: 109), ha sido usado desde distintas perspectivas:

1. Histórica. Cuando se habla de que una «perífrasis» entra a formar parte de un solo componente, o cuando se entiende –al igual que en la fonologización de entidades– como entrada en una relación sistemática de oposiciones.
2. Se utiliza a veces como sinónimo para designar la deslexicalización de un verbo auxiliar¹¹. Roca Pons (1958: 12) menciona igualmente todos estos criterios al defender una postura “diacrónica” en la demarcación del “auxiliar”. Para él, la gramaticalización es “el proceso seguido por un verbo hasta llegar a ser un verdadero auxiliar”, y añade que “no siempre se llega a una pérdida completa de sentido concreto”. Por tanto, según el “grado de vaciedad” significativa se podrían establecer varios grupos: a) verbos como puro instrumento gramatical (*haber*); b) verbos registrados como “auxiliares” y “plenos” al mismo tiempo (*venir, ir, andar*, etc.); c) verbos que tienen sentido independiente de la forma nominal a la que se agrega y que pueden usarse con dicho sentido sin perífrasis (*hallarse, encontrarse*, etc.), y d) verbos auxiliares que no experimentan pérdida de significación concreta (*seguir* y *continuar*). A pesar de que, como afirma este autor (*ibidem*: 15), existe “una consideración “sincrónica” y otra “diacrónica” del auxiliar”, creemos que, si el punto de partida son los “grados de vaciedad”, o la concreción en oposición a la generalización, éstos no son distintos del histórico.

10 Y el hecho es que Rojo (1974: 30) parece intuirlo al determinar que todos los auxiliares deben estar gramaticalizados, o ser semanticamente débiles en relación a su uso como verbos plenos. Con esta base, llega a concluir la invalididad del criterio semántico para marcar las fronteras entre verbos auxiliares y no auxiliares: “puede haber abstracción en usos independientes (*vai de mal en peor*), y, como ya hemos visto, también la forma auxiliada influye sobre la auxiliar en este aspecto”. Por este motivo se da entrada al término “semiauxiliar”. Rojo coloca la instrumentalidad del verbo auxiliar en primera línea, pero como advierte Lausberg (1996: 79) “kann sich aber dennoch von der traditionellen Vorstellung, das Auxiliarverb müsse in der Peripherase etwas anderes bedeuten als in unabhängigen Verwendung, nicht lösen. So verwendet es nicht, daß in seinem Inventar galizischer Auxiliarverben nur solche Charakterisierungsverben auftreten, die man als semantisch geschwächt ansehen kann, d.h. deren Bedeutung in der Peripherase irgendwie abstrahiert erscheint” (“no puede resolverse desde la consideración tradicional de que el verbo auxiliar debería significar algo distinto a como lo hace en el uso independiente. Así, no se esgrime que, en su inventario de verbos auxiliares gallegos, solamente aparezcan aquellos verbos de caracterización que pueden verse como debilitados, i.e. cuyo significado surge abstraído de alguna forma en la perífrasis”).

11 La autora enumera tres grados de lexicalización en el seno de las perífrasis románicas, o mejor dicho, existen tres formas que fundamentan la distinción entre el uso de un verbo “pleno” y “auxiliar”: 1) *A* contiene los mismos rasgos de contenido en su uso como *A* como en su uso como verbo pleno (*comenzar, continuar,...*), por lo que se aceptan dos interpretaciones (*A + Objeto [- verbo]* y *A + V [= sintagma]*); 2) *A* en su uso auxiliar pierde todos los semas hasta llegar a uno con solamente valor gramatical (la igualdad entre el lexema y el auxiliar *A* se mantiene en sus rasgos de contenido, que, unas veces constituye con otros el significado del verbo pleno, y otras tiene función diferenciadora en el marco de una categoría gramatical: *estar, ir, andar*), y 3) el auxiliar sólo tiene en común con un verbo la forma, es únicamente palabra morfématica (*he escrito, etc.*).

Hablar de “grados” en sincronía es poco menos que contradictorio, a no ser que tratemos con una sincronía “desincronizada” o mal entendida..

3. Se usa como designación de la escala de «disponibilidad» de una perifrasis: con cuantos más verbos se combine el auxiliar, mayor grado de gramaticalización encontraremos¹².

La *gramaticalización* se divisa siempre como el concepto que justifica la unión léxica de un compuesto: será, pues, el argumento decisivo en la mayor parte de los estudios para la constitución de las perifrasis verbales. La mayoría de gramáticos y lingüistas creen ver una «pérdida de significación» en una determinada entidad, lo que conlleva hablar de «grados» en el verbo¹³. Se trata de fijar si estamos ante un verbo o un “semiverbo”, o si contemplamos un “auxiliar” o un “semiauxiliar”, que para el caso es lo mismo¹⁴. En el mismo sentido, aunque con distinto nombre, se expresa D. Bolinger (1980:297), intentando defender por qué utiliza el término *quasi-auxiliaries* en vez de *semi-auxiliaries*: “It is

12 Esta postura es la que se refleja en Tesnière (“Théorie structurale de temps composés”). Este autor señala que una característica universal de las lenguas que poseen tiempos compuestos con auxiliares es la de que estos tiempos forman un sistema coherente paralelo a las formas simples. De aquí que formule su regla –en otro lugar ya examinada– sobre la generación de las formas compuestas a través de las simples, en la que el rasgo gramatical es transferido al auxiliar, mientras que el verbo auxiliado soporta el significado léxico.

13 De aquí que las definiciones pretendidamente “modernas” sobre el auxiliar, dada la consideración de grados diferentes, sean fundamentalmente diacrónicas. Así, Heine (1993:70) define este elemento como un “item covering some range of uses along the Verb-to-TAM chain”, una definición, que según él mismo expresa, toma en consideración “the dynamics of linguistics”. Esta dinámica lingüística, desde el momento en que se determina por los usos de una cadena, encierra una concepción diacrónica que dista mucho de ser original, pues no hay gramático de los encasillados como tradicionales que no hayan determinado el auxiliar por idéntico procedimiento conceptual, aunque terminológicamente difieran en algo. Y la misma valoración puede hacerse para ambas concepciones, que son la misma: los “usos” lingüísticos no determinan valores de lengua, sino variaciones del signo. Por esta razón, a pesar de que –como dice Heine (*ibidem*)– un “range of uses” may refer ideally to one single use”, no ha sido capaz, sin embargo, “to identify an auxiliary that has one use only” (aunque en español tenemos, por ejemplo, el caso de *haber*). Evidentemente que, viendo las cosas desde las variaciones contextuales, es difícil que logre formular un concepto unitario, pues precisamente es el contexto el que expande al infinito las posibilidades *designativas* de un signo, pero sería absurdo que tomáramos a la lingüística como una ciencia donde todo es posible dependiendo de la situación de sus elementos. Con este proceder jamás definiremos una unidad, pues el significado siempre será en ella un antojo de la posición.

En todas estas definiciones del “auxiliar” se ha procedido inductivamente: se observan contextos y se establece la hipótesis. Y el método inductivo no es –como ya decíamos– el más apropiado para la descripción de fenómenos de lengua. Por todo esto, cuando Heine (*ibidem*: 3-4) en sus primeras páginas desentiende los presupuestos que luego pondrá colofón a sus teorías (“1. Rather than viewing language as a state, it is conceived of as a dynamic entity, and linguistic behavior is described as a process rather than a state or a product, or a historical tradition; 2. Instead of analyzing it as a closed, self-contained system, language is interpreted as an entity that is constantly shaped by external factors such as cognitive forces, pragmatic manipulation, history, etc.; 3. The means that language cannot be explained satisfactorily with reference to linguistic variables only; rather what is required in addition are extralinguistic parameters relating to how we perceive the world around us, and how we utilize the linguistic resources available to us to conceptualize our experiences, and to communicate successfully”) y advierte que estos principios no son nuevos, sino que se encontraban ya formulados por lingüistas decimonónicos como Wilhelm von Humboldt o Georg von der Gabelentz, se equivoca. Ni el primero podría estar de acuerdo con una explicación lingüística por “variaciones” –pues qué sentido tendría entonces su *innere Sprachform*–, ni el segundo admitiría descripciones por axiomas sustancialistas –ya que en su obra comenta repetidamente que no llevan a ningún lado–, y no en vano estos autores se consideran, por estas razones, precedentes del estructuralismo lingüístico.

equally an error to try to create a category of “semi-auxiliaries”, implying that such a category would be amenable to its own special rules. This is why I have chosen to speak of quasi-auxiliaries”. Y es que ciertamente la unión terminológica “verbo auxiliar” está mal formulada, y podría resultar tan desconcertante como compuestos de designación categorial tales que “nombre adjetivo” o “nombre sustantivo”. Es esa desviación del pensamiento hacia el mundo de la lógica la que engendra estos abusos categoriales; la manera de extirparlos o hacerlos desaparecer no es otra que la de orientar la mirada hacia dentro y no hacia el exterior. Hablar de “verbo auxiliar” implica naturalmente no tener claro si estamos ante un “verbo”, ante un “auxiliar” o ante una especie distinta, y todo por ver en una “forma” algo que, desde el punto de vista del contenido, no conecta con la idea fundamental de la categoría dominante: el auxiliar tiene la apariencia del verbo, pero no expresa el contenido que se espera de él. Igual ocurre con la unión “nombre sustantivo” o “nombre adjetivo”, formulada al observar que una palabra como, por ejemplo, *médico* puede incluirse en el ámbito de dos categorías distintas. Extraer conclusiones como que el sustantivo se refiere a sustancias o el adjetivo a cualidades, que parten de una consideración lógico-real y que luego obligan a identificar ese contenido exterior con una forma determinada, y a verse las más de las veces condenadas a la contradicción por el brote de múltiples contraejemplos (sustantivos que expresan ‘cualidades’ | ‘belleza’, ...], sustantivos que designan ‘acción’ | ‘destrucción’, ...]. es tan absurdo como inducir a través de la sustancia formal entidades que tienen forma de verbo y agruparlas en una categoría que sólo comparte de tal la apariencia. De ahí las especificaciones terminológicas que se agregan a una categoría concreta (*verbo auxiliar*, *nombre adjetivo*, etc.).

1.3.

En esta misma línea de comprensión del «auxiliar» como un útil gramatical se muestra Guillaume, ya que lo ve como un verbo especial con un significado que lo relega a la función de instrumento. La *subducción* en este autor se configura como un proceso equiva-

Los principios de Heine –y de todos los que como él piensan– tienen su justificación en un análisis de la lengua que ni aporta nada nuevo –pues es lo que la tradición ha venido y sigue diciendo hasta ahora– ni nosotros podemos compartir –pues parcializa el objeto de estudio-. Heine no puede conectar, como él pretende, con las formulaciones de Humboldt o Gabelentz pues estas son contradictorias con las leyes del positivismo lingüístico, y aquel autor es tanto o más positivista que la *Sprachgeschichte* de Hermann Paul. No debe interpretarse en un nivel histórico el concepto de “enérgia” humboldtiano y mezclarlo con el de “forma interior del lenguaje”, pues el primero es dinámico tanto histórica como universalmente, y el segundo sólo afecta al producto en un sistema concreto: una cosa es decir que la lengua o las lenguas sean “creativas” con respecto a una “dynamis”, y otra cosa bien distinta el que las lenguas deban describirse partiendo de la “enérgia”, puesto que dichos conceptos se encuentran en planos de descripción diferentes.

- 14 Hablar de “semiauxiliares” comporta una confusión entre sustancia y función, que conduce muchas veces a hablar de polisemias y ambigüedades. Así, hay expresiones que pueden funcionar o como “verbo pleno” o como ayudante de éste. El término fue creado por la tradición gramatical, aunque últimamente tratan de apropiárselo lingüistas norteamericanos: R. W. Langacker (1978: 858) diferencia entre “grammaticized” y “ungrammaticized auxiliary elements”; D. Winford (1990) y P. Christie (1991) hablan de auxiliares primarios y secundarios (aunque se trata de una distinción formalista entre entes analíticos y sintéticos); L. J. Brinton (1988) refiere a una dicotomía entre “auxiliaries proper” y “quasiauxiliaries”, y otros muchos como W. F. Twadell (1963), J. N. Green (1982), L. D. Huddleston (1976), etcétera.

lente a la «deslexicalización», aunque con una idea más fija de «traspaso de sentidos», de proceso de emigración de un «significado» ordinario a otro trasladado, en el que se despierta su «*vocation à l'auxiliarité*». En definitiva, la generalidad y la concreción vuelve de nuevo como demarcador de estas unidades.

El fenómeno de la *subducción* tiene carácter universal. En las lenguas indoeuropeas la palabra es generada mediante dos operaciones: a) la «*idéogenèse*», a través de la cual la materia particular de la palabra es liberada (la noción), y b) la «*compensation*», en la que se desarrolla una forma íntegra en lugar de la materia inicial por un defecto acontecido en esta. Así, existe un *haber* de posesión que se traslada a un *haber* de estado resultante de un proceso pasado: esta carencia material necesita de una «*coimpensación*», por lo que la palabra instrumento obtenida por «*subducción*» no puede separarse de la palabra que le aporta su materia. Esta es la razón por la que *haber* genera una compensación material que toma cuerpo en la forma participial.

1.3.1.

Habríamos de preguntarnos si la «*subducción*» se trata de un fenómeno aplicable sólo al campo de la «auxiliaridad» o si, explicado tal como lo hace Guillaume, podría formar parte de otros hechos lingüísticos paralelos. ¿Acaso no tendría «vocación de sustantivo» un adjetivo como *bello* en *lo bello*? ¿Se podría hablar en este caso de «*subducción*», donde la «*complementation*» fuera *lo*? Parece indudable que los «significados trasladados» de los que habla Guillaume no son desde luego los categoriales, aunque bien cabría la posibilidad de un ajuste de su teoría a éstos. De cualquier forma, esta hipótesis, además de estar formulada con caracteres muy subjetivos, no presenta un gran valor explicativo, ya que no diferencia la mayor parte de los casos de auxiliaridad. En una expresión como *él viene andando desde casa*, ¿cuál es la «*complementación*» de *venir*? ¿es la forma de gerundio? Si esto fuera así, sacaríamos como conclusión que un verbo como *venir* tiene, de un lado, «vocación de auxiliar» (cuya complementación es el gerundio), y de otro lado, funciona como verbo pleno (no es subducido, pero curiosamente presenta el mismo tipo de complementación). El criterio de la «*complementación*» puede convertirse en verdaderamente peligroso, pues reduciría drásticamente el número de auxiliares. Desde luego, el auténtico «auxiliar» en español sería *haber*, pues ha sido subducido y necesita de un complemento participial, pero ¿qué *status* tendría *venir, ir, andar, poder, deber*, etc.? Obsérvese que muchos de estos verbos pueden desarrollar complementaciones idénticas tanto en el sentido «subducido» como en normal (es el caso de la frase anterior: *él viene andando desde casa*¹⁵). Esto último indica naturalmente que la «*complementación*» no es sólo un fenómeno que aflora en el «auxiliar», sino que es característica de todos los verbos, otra cosa distinta es la forma con la que ésta se manifieste, y desde luego, si se considera al infinitivo, gerundio y participio como maneras de complementación de un significado subducido, habríamos de incluir entre los «auxiliares» a *oir* u *ordenar* (*ordenó romper filas; oye tocar campanas*); la pega aquí es que estos verbos no poseen significados trasladados, sólo disponen de su forma. Quiero decir –e invierto aquí las

15 Naturalmente que la ambigüedad se encuentra en la expresión, pero los ejemplos de los que Guillaume se sirve se sitúan también en este nivel.

tomas— que no es característico de la “subducción” la existencia de “complementación”, ¿o no se podría hablar de ésta en *oigo tocar las campanas* y, sin embargo, no encontramos significado subducido?

En otro sentido, ¿qué consideración merecen para Guillaume construcciones como *poder + infinitivo*? Para empezar, aquí no encontramos «traspaso de significados», y, en segundo lugar, nos preguntamos cuál es la complementación en este caso, pues ha de advertirse que pueden admitirse dos posibles: *puedo ir al cine / puede que vaya al cine*. La «subducción» pretende ser un concepto mental y psíquico pero no puede ser más «materialista»; para lo único que sirve es para definir perífrasis plenamente lexicalizadas o incluidas ya dentro de un paradigma por su frecuencia de uso. No nos queda claro si en *venir, ir, andar*, etc. hay subducción, pues, de un lado, cuál es el «traspaso de significados» que se produce, y, de otro, qué forma de complementación adquieren (*ir*, por ejemplo, puede complementarse por un gerundio o por un infinitivo). Conceptos, pues, como los de «traspaso», «cambio», «sustitución», «debilitamiento» tienen que ver con una concepción diacrónica errónea de los hechos lingüísticos. Los signos lingüísticos funcionan en sincronía y tienen todos cogida una posición dentro del sistema. No debemos hablar en ningún caso ni de «debilitamiento», pues no hay «gradaciones de fuerza» entre los significados, ni de «sustitución», ya que en un estado de lengua concreto este proceso es injustificable, y ni mucho menos de «vocación hacia algo» (concepto hermano del debilitamiento y primo de la sustitución). Hemos de advertir, por tanto, que los signos lingüísticos, más que «desvalorizarse» se «revalorizan», pues si no fuese así, perderían su condición de tales¹⁶. Con esto no queremos decir que estos grupos se obtengan por “commutación”, pues el sentido originario de esta operación vería frustrados los principios que la regulan, y en ese pecado, hemos de reconocerlo, caímos en otros trabajos, de lo que hoy nos arrepentimos. Trujillo (1988: 42) puede servir de crítica con un ejemplo parecido: “Afirmar que, en *cuchillo agudo, agudo* commuta con *afilado*, mientras que en *sonido agudo*, lo hace con *grave*, por ejemplo, supone, además de ignorar el alcance de la propiedad de la commutación, el

16 En el IV Congreso Internacional de Filología Hispánica celebrado en Leipzig, discutímos con De Cos Ruiz (1994: 290) sobre el llamado proceso de “desemantización”, y advertiamos lo siguiente: “El término “desemantización” está en sí vacío de significado. Una unidad no pierde la capacidad significativa sino que, en todo caso, adquiere nuevos valores, una nueva posición funcional determinada por los elementos del contexto. La libertad del hablante, motivada por el deseo de “sorprender”, sitúa un elemento lingüístico en un contorno que no le corresponde, originando efectos extraños a la lengua y, por consiguiente, ajenos al receptor, que tiene dificultades para descodificar el mensaje. Se ha creado un nuevo sentido, tomado no más que como un efecto de estilo pero sin valor en la lengua, aunque puede estar presente en ella como matiz de algo ya existente. Desde el momento en que esta variante deja de “extrañar”, puede decirse que se encuentra ya afincada en la lengua, posee un valor, que, consiguientemente, es distinto del de la unidad sobre la que fue creada. La llamada “desemantización” no es tal desemantización sino, al contrario, una semantización, esto es, la creación de un nuevo valor, de una unidad. Tomando como ejemplo el caso de *andar*, manteniendo el significado habitual, con variación de un elemento del contexto (por ejemplo, introducción del rasgo ‘inanimado’ en el sujeto, rasgo que se manifestaba antes como incompatible) ya no es un “alguien” el que *anda* sino un “algo”. Si la estructura se repite, puede llegar a convertirse en norma y la forma coexiste, por tanto, con otras del sistema, llegando, incluso, a causa de su elemento diferencial, a adquirir un matiz distinto de la unidad que le sirvió de molde, a entrar en otros campos de significado, aquí al de “funcionar” (“el reloj no anda”). Desde este momento, el nuevo matiz adquiere identidad propia, y su diferencia —la posición de lo inanimado—, constituye ahora el procedimiento que lo distingue de su molde primigenio. Tenemos dos unidades distintas, una, se equipara a *caminar*, la otra a *funcionar*. Lo ‘inanimado’ ya no es motivado”.

olvido de que lo que comunica con *agudo es cualquier adjetivo* y no éstos con aquéllos, según los diversos sentidos contextuales. No es cierto que cada palabra commute sólo con sus sinónimos aproximados, formando paradigmas o sistemas distintos de commutación, porque las “afinidadades” no provienen del sistema lingüístico –que permite a todos los adjetivos commutar entre sí–, sino de la situación contextual”. Lo que si seguimos defendiendo es la idea de que el proceso de “desemantización” debe experimentar una “desintoxicación colectiva”, en el sentido de ir perdiendo cada vez más adeptos.

1.4.

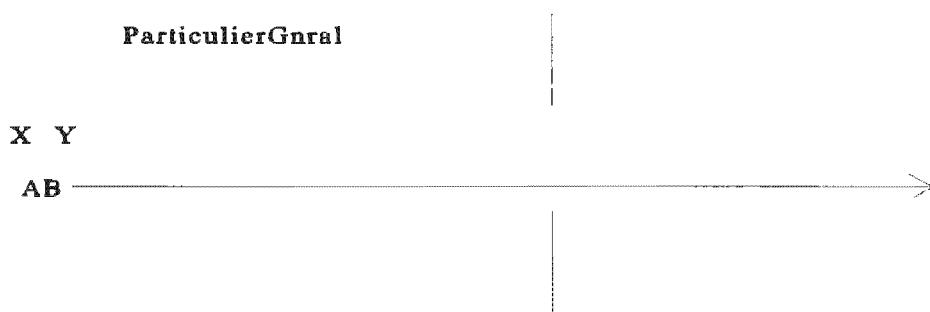
Pottier habla igualmente en sus escritos sobre «gramaticalización», aunque expresado de otra manera. Él considera el auxiliar como un lexema convertido en gramema («le lexème est devenu un grammème» [1974: 275]), con lo que en *vouloir*, por ejemplo, ocurre un proceso de «grammémisation». Sin embargo, este fenómeno no supone el paso de un elemento a otro, sino que se acompaña de un cambio de propiedades combinatorias sobre el término que se transforma¹⁷. No obstante, la “dégradation séinique”, concepto que introduce el hispanista francés como elemento clave de la “grammémisation”, no sólo es padecida por el verbo sino que también la sufren el adjetivo y otras categorías gramaticales (*ibidem*: 288):

“Adjetivo-----	Quant:
<i>parler drôlement</i> «avec drôlerie»	
-----	<i>drôlement triste</i> = «très»
(auxiliar)-----	Vb -----W:
<i>avoir une voiture</i> «posséder»-----	
-----	<i>avoir fait qq. ch.</i> = «accompli».

17 Por esta razón piensa E. Gilbert (1989:95) que en la concepción pottieriana del auxiliar se revela “un critère d’ordre syntaxique”. Existe desde luego una evolución en el concepto de “auxiliaridad” en Pottier, ya que en la época de las *Structures grammaticales*, el auxiliar quedaba definido en términos sintácticos; en sus trabajos sobre temas españoles son también los criterios sintáctico-distribucionales (*incidencia directa*) los únicos que acontecen, pero en la *Linguistique générale* (1974), estos criterios comienzan a manifestarse deficitarios, ya que la posibilidad que tiene una forma verbal de preceder a otra forma verbal no es suficiente para que se caracterice como auxiliar.

El proceso de *grammémisation* en Pottier se relaciona con lo que más recientemente autores como Givón (1979) o Lehmann (1995: 13) denominan *syntacticization*, “whereby some of the lexemes assume grammatical function so that the construction may be called analytic”. Una conclusión así tiene su origen en el esquema que propone Givón (1979: 209) sobre las “fases de gramaticalización”:

Gráfico 2. Givón (1979: 209)



1.4.1.

A lo largo de su trabajo es el criterio semántico el que triunfa en la definición del auxiliar, que es considerado como poseedor de una «charge sémiique» más débil que un verbo. Pero, abandonando esta concepción, a mi modo de ver desacertada, presenta a veces pinceladas de acercamientos correctos cuando defiende que *avoir*, cuando es parafraseado por «posséder», se considera como verbo, pero cuando marca un estado terminado, debe ser analizado como un auxiliar. Dada esta situación, podría hablarse de un *avoir*, y un *avoir₂*. Sin embargo, la semántica salpica sus ideas sobre el auxiliar, sobre todo cuando distingue entre «gramemas» y «lexemas» e indica que, por ejemplo, *vouloir* se encuentra a mitad de camino. Este «à mi chemin entre lexème et grammaème» se deriva no sólo de una concepción significativa sustancial del término *auxiliar*, sino también de una comprensión errónea de los procesos sincrónicos y diacrónicos¹⁸.

1.5.

La «gramaticalización» en sincronía revela la existencia de formas verbales que son portadoras tanto de significado léxico como de contenido grammatical, lo que plantea por necesidad una relación entre el léxico y la gramática. Cuando un mismo signo lingüístico –como advierte Lausberg (1996: 53)– del estilo de *aller*, *venir*, *devoir*, etc., puede funcionar a la vez como morfema y lexema, entonces cabe la posibilidad de que léxico y gramática trabajen para que de los signos existentes surjan múltiples realizaciones. En este sentido, la autora considera con acierto que la concepción tradicional de «grados de lexicalización» se muestra insuficiente, pues aquello que en lingüística se acepta generalmente como un alto grado de «deslexicalización» («fuerte debilitamiento semántico») no es en la realidad otra cosa que un alto grado de abstracción en el significado de los signos respectivos. Así, el significado de los auxiliares consigue ser tan abstracto que puede resolverse en morfemas¹⁹. Lo que normalmente se entiende como “grado de gramaticalización” de una determinada construcción afecta a su anquilosamiento o fijeza en el sistema grammatical respectivo; pero ésta puede brotar de

18 No sólo desarrolla Pottier una hipótesis semantista sobre el auxiliar, sino que mezcla también distintos niveles.

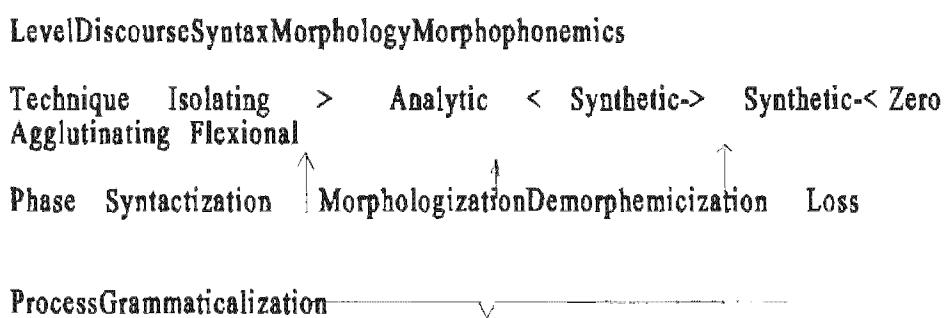
Este autor sufre además el peso de la tradición grammatical en la obcecada fijación sobre un término tan poco acertado como es el de *auxiliar*. Advirtamos que, desde una perspectiva formalista, Pottier excluye a determinados auxiliares, que luego quedan incluidos cuando parte del concepto. Cuando en la *Linguistique générale* se pintan los trazos que dibujan el auxiliar, puede determinarse una cierta confusión derivada precisamente de la mezcla de diferentes criterios. El cuadro de este fenómeno deja traslucir una forma verbal que marca una relación, una modalidad, portadora de un sentido “debilitado”, con “propriétés combinatoires originales” y que no rigen acusativo. La pega de este *mare magnum* conceptual estriba en un préstamo desafortunado del término *auxiliar* de manos de la tradición grammatical. Así, también lo señala Gilbert (1989:100): “Il semble, en fait, que Pottier utilise le terme “d’auxiliaire” comme une étiquette préablement établie. La définition dégagée rappelle en effet étrangement, à quelques détails près, la définition classique de l’”auxiliaire”, et présente les mêmes inconvénients. Cette remarque ne doit en aucun cas être comprise comme une critique de la théorie de Pottier, qui s’est fixé certains objectifs et dont le propos, en tout état de cause, n’est pas de traiter de l’auxiliaire, mais comme une critique du concept même “d’auxiliaire” qui est malheureusement souvent utilisé dans les écrits de linguistes”. Se llega a la conclusión de que el término *auxiliar* ha de ser desterrado de la descripción lingüística por portar precisamente un contenido semántico “debilitado”.

19 Más que de “abstracción”, U. Lausberg debería haber hablado de “generalización”, pues es difícil plantear grados para el primer concepto

manera independiente del grado de abstracción significativa de un signo. La lingüista señala como ejemplo que ilustra esto último el hecho de la existencia de algunos tipos de construcciones –sobre todo en los compuestos perifrásicos aspectuales– que se determinan ya como complejos unitarios anclados en un paradigma y que, además, son vistos como gramaticalizados, e independientes del grado de abstracción significativa de cada verbo aspectual en particular. Por esta razón, Lausberg (*ibidem*: 54) entiende por “gramaticalización” “den synchronen Vorgang, bei dem ein Zeichen grammatisch nutzbar gemacht wird” (“el proceso sincrónico por el que un signo se hace útil desde el punto de vista grammatical”), que se opone a “inventarización” (*Inventarisierung*²⁰), designado como “den diachronen Etablierungsvorgang eines sprachlichen Zeichens in einem TeilSystem” (“el proceso de establecimiento diacrónico de un signo lingüístico en un sistema parcial”). La autora modifica así la clasificación de los verbos auxiliares realizada por Schlieben-Lange (1971: 1): verbos que contienen en su uso auxiliar los mismos rasgos de contenido que si se usasen como verbos “plenos” (*comenzar*, etc.); 2) verbos que pierden algunos rasgos hasta llegar a uno que lo opone en el nivel grammatical, y 3) verbos que son morfemas puros), en el sentido de que la posibilidad de un signo para ser utilizado sólo léxicamente, o léxica y grammaticalmente, o sólamente grammaticalmente queda establecida por su contenido y fijada en el sistema lingüístico. De esta manera, se prohíbe concebir como perifrasis verbales construcciones de verbo-verbo cuyo significado no se obtiene por la unión de los contenidos –ya gramaticales, ya léxicos– de ambos (en *oigo cantar a los niños*, por ejemplo). En el discurso, los semas de los verbos que pueden usarse léxica o grammaticalmente se actualizan ya como semas léxicos, ya como semas gramaticales. Por esto,

- 20 La “inventarización” es verdaderamente el punto de llegada de casi todos los estudios que trabajan con el concepto de “auxiliar”, y en especial de aquellos que hablan de “usos”. Si la historia no ha generalizado aún una forma concreta hasta auxiliar (entendido como puro útil grammatical), en la misma norma coexistirán todas las acepciones de dicha secuencia fonológica. Realmente tratamos aquí con manifestaciones normativas de un mismo sistema, o, como apunta Dietrich, la sincronía del sistema implica la diacronía de la norma.
- 21 La idea de “traspaso” de semas ha sido reformulada recientemente por ciertos cognitivistas como Heine (1993), que creen en un “transfer” de conceptos léxicos a gramaticales, donde un concepto grammatical (que puede ser el tiempo, el aspecto o la modalidad) puede ser expresado por otro léxico. El proceso es gradual –hecho nada nuevo para la gramática tradicional– e implica tres estadios: “fuente” (*source*): fuente y objetivo (*source, target*), y, por último, el objetivo (*target*):

Gráfico 4. Heine (1993)



más que hablar de verbos auxiliares que poseen un significado léxico fundamental que se “traspasa”²¹, habría que hablar de realizaciones de verbos con igual valor, que tienen que ver unas veces con la “instrumentalidad” y, otras, con el “lexema”.

1.5.1.

Con esta idea –que aquí compartimos– queda rechazada toda consideración del «auxiliar» como el componente enfermo de un signo. Funcionalmente, tan importante son verbos como *haber* en la construcción participial, que lexemas como *cantar*. Manifestar la existencia de «grados de valor» en un sistema es como si dijéramos de los peones en el juego de ajedrez que son elementos muy débiles. Una unidad adquiere valor desde el momento en que cumple una función dentro de un sistema concreto. Parece que, cuando se habla de «debilitamiento», se quisiera entender con ello que su papel no es decisivo, y si esto fuera así, su presencia carecería sin duda de cualquier sentido.

1.6.

Pero, aun con este panorama, el mundo de la *gramaticalización* descubriría un nuevo sol a finales de la década de los setenta. En honor a la verdad, más que de un descubrimiento habría que hablar de un renacer de múltiples términos en torno a este concepto, pues este, al fin y al cabo, no se descubre, sino que se redescubre, es decir, se llega a él por los mismos procedimientos (la degradación sémica, pérdida significativa, vaciamiento semántico, etc.), pero se le adorna con palabras que tratan de calificar al detalle cada una de sus propiedades. Estos nuevos estudios se justifican desde una perspectiva universalista –por lo que nada ha de achacárseles–, pero con pretensiones de describir sistemas históricos, que se vienen abajo por el hecho de que sus presupuestos son más ambiciosos como para detenerse en la estructura interna de una lengua concreta.

2.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, puede llegar a la conclusión de que la «gramaticalización» ha de contemplarse en un sistema de manera sincrónica, otra cosa bien distinta es que represente la «diacronía de la norma». Ésta es la postura que defendió Dietrich (1973: 578) al comprender bajo este concepto el hecho de que «ein sprachliches Zeichen von der Ebene der lexikalischen Einheiten auf die Ebene der Grammatischen übergehen, d.h. instrumental und damit grammatisch distintiv werden kann. Dadurch wird entweder eine alte Opposition erhalten und nur materiell neu realisiert oder eine neue funktionelle Opposition geschaffen.» (“un signo lingüístico pase del nivel de las unidades léxicas al de las gramaticales, esto es, que pueda ser distintivo desde la perspectiva instrumental y, con ello, grammatical. Por esto, o se mantiene una vieja oposición –y se realiza de nuevo materialmente–, o se crea una nueva oposición funcional”). Desde el punto de vista diacrónico, esto significa que un signo, en niveles lingüísticos anteriores, poseyó un significado léxico, pero, después, como realización normativa, se instrumentalizó o se grammaticalizó.

Sincrónicamente, ha de distinguirse entre signos léxicos, que sólo en el nivel del discurso pueden designar casualmente y de forma no sistemática procesos instrumentales, y signos léxicos que en determinadas uniones sintagmáticas expresan siempre funciones gramaticales (significado instrumental), pero que en otras uniones conservan frecuentemente significado léxico. Y esta diferenciación debe acon-
tecer en el nivel del sistema.

En varios trabajos de Coseriu ya quedó establecido que un objeto determinado, dependiendo del nivel estructural que se percibiese, podría ser descrito de formas diferentes: a uno y al mismo sistema (sincrónicamente) pueden corresponder diferen-
tes normas (ya en el mismo momento del tiempo o en la sucesión de éste). Mientras algo *funciona* en el nivel del sistema (sincronia), pueden ocurrir diferentes manifes-
taciones en el nivel de la norma como sucesión (diacronía). Así entiende Dietrich la
gramaticalización: un fenómeno que representa la «diacronía de la norma» o la «sin-
cronía del sistema²²».

Poco se puede comentar más sobre este fenómeno, que, como vemos, presenta múltiples caras. La conclusión más importante que ha de extraerse es la de no pensar que los signos lingüísticos están jerarquizados por su calidad significativa, y, sobre todo, no creer que éstos son unidades describibles desde materias visibles. La secuen-
cia fonológica ayuda sin lugar a dudas, pero la labor del lingüista va más lejos que la de «sistematizar» materias o hechos textuales –si es que éstos son de alguna manera sistematizables–. Son las conexiones o las posibilidades de combinaciones diferentes dentro del sistema las que nos ayudarán a entender mejor estas construcciones. ¡Fue-
ra, pues, con la gramaticalización y con sus hijos y nietos (“debilitamiento semántico”, “subducción”, “auxiliares”,...)!

22 Esta hipótesis nos la ilustra el autor con un ejemplo. Consideremos la unión *habere + infin.*, que en una época del latín poseía el significado léxico de “tener que hacer algo”. En el discurso, sin embargo, competía con otras construcciones que se expresaban mediante morfemas (*-bo, -bis, ...-am, -es, ...*). La gramaticalización de *habere + infin.* se completó en la medida en que esta construcción –en un cierto momento– comenzó a sobrevivir regularmente con un significado instrumental del mismo tipo que los que se realizaban en el sistema, y, con ello, pasaba a contener el rasgo gramatical ‘futuro’, que era expresada en la misma norma por formas como *-bo, -bis*, etc., hasta que se volvió funcional. Posteriormente, podemos encontrar junto al sistemático *habere + infin.* diferentes realizaciones normativas, contempladas como variantes. Y mientras que las normas cambian, el sistema permanece igual, pues las oposiciones funcionales siguen siendo las mismas.

3. Referencias

- BOLINGER, D. L. (1978), "Intonation across languages", en Greenberg, J. H. (ed). *Universal of human language*, I, 4 vols., Stanford, pp.471-524.
- BOLINGER, D. L. (1980), "Wanna and the gradience of auxiliaries", en Brettschneider, G. y Lehmann, C. (eds), *Wege zur Universalienforschung: Sprachwissenschaftliche Beiträge zum 60. Geburtstag vom Hansjakob Seiler (Tübinger Beiträge zur Linguistik, 145)*, Tübingen, pp.292-299.
- BRINTON, L. J. (1988), *The development of english aspectual systems. Aspectualizers and post-verbal particles*, Cambridge.
- CHRISTIE, P. (1991), "Modality in Jamaican creole", en Edwards, W. y Winford, D. (eds), *Verb phrase patterns in Black English and creoles*, Detroit, pp. 217-233.
- COSERIU, E. (1976), *Das romanische Verbalsystem*, Tübingen.
- DIETRICH,W. (1973), *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen*, Tübingen.
- GILBERT, E. (1989), "L'auxiliaire dans la théorie de Pottier", en Boucher, P. (ed), *La question de l'auxiliaire*, Rennes, pp.83-101.
- GREEN, J. N. (1982), "The status of the Romance auxiliaries of voice", en Vincent, N. y Harris, M. *Studies in the Romance verb*, Londres, pp.97-138.
- GIVÓN, T. (1975), "Serial verbs and syntactic change: Niger-Congo", en Li, Ch. N. (ed). *Word order and word order change*, Austin, Londres, pp.47-112.
- GUILLAUME, G (1929), *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps*, París.
- HEINE, B. (1993). *Auxiliaries. Cognitive forces and grammaticalization*, Nueva York, Oxford.
- HUDDLESTON, R. D. (1976), "Some theoretical issues in the description of the english verb (Review of *The English verb*, by F. R. Palmer)", en *Lingua*, 40, pp.331-383.
- HUMBOLDT, W. von (1822), "Über das Entstehen der grammatischen Formen und ihren Einfluß auf die Ideenentwicklung", en *Abhandlungen der Akademie der Wissenschaft zu Berlin* (nueva edición de 1972 en *Schriften zur Sprachphilosophie* a cargo de A. Flitner y K. Giel), t. III, Darmstadt, pp.31-63.
- LANGACKER, R. W. (1978), "The form and meaning of the english auxiliary", en *Language*, 54,4, pp. 853-884.
- LAUSBERG, U.(1996), "Modale" Verbaadiecta?: funktionelle Untersuchung zu den französischen und spanischen Verbalperipherasen der Charakterisierung, Münster.
- LEHMANN,C. (1995), *Thoughts on grammaticalization*, Múnich, Newcastle.
- MANACORDA DE ROSETTI, M. (1969), "La frase verbal pasiva en el sistema español", en *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires, pp. 71-90.
- MATISOF, J. A. (1991), "Areal and universal dimensions of grammaticalization in Lahu", en *Approches to Grammaticalization*, vol. II (ed. por E. Closs Traugott y Bern Heine en *Typological Studies in Language*; 19, Amsterdam/Filadelfia), pp. 383-453.
- MEILLET, A. (1917). *Linguistique historique et linguistique générale*, París.
- POTTIER, B. (1974), *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid.

- RIVAS ZANCARRÓN, M. y DE COS RUIZ, F. J. (1994), "Construcciones con 'andar': modelo de análisis en una teoría del signo lingüístico", en *Verbo e estructuras frásicas* (Actas del IV Coloquio Internacional de Lingüística hispánica, Leipzig, 22-25 de noviembre de 1993), pp. 287-297.
- ROCA PONS, J. (1958), *Estudios sobre perifrasis verbales del español*, Madrid.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1969), *Estudios de Lingüística general*, Madrid.
- ROJO, G. (1974), *Perifrasis verbales en el gallego actual*, Universidad de Santiago de Compostela.
- ROJO, G. (1982), "Aportaciones al estudio de la auxiliaridad", en *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, II.
- SCHLIEBEN-LANGE, B. (1971), *Okzitanische und katalanische Verbprobleme*, Tübingen.
- TESNICRE, L. (1959), *Éléments de syntaxe structurale*, París.
- TRUJILLO, R. (1988), *Introducción a la semántica española*, Madrid.
- TWADDELL, W. F. (1963), *The English verb auxiliaries*, (segunda edición), Rhode Island.
- WINFORD, D. (1990), "A re-examination of auxiliary ordering Guyanese (and Jamaican)", en *Paper presented at the Linguistic Society of American meeting*, Washington (D.C.).